



Contestando a su oficio de fecha 4 del actual debo manifestar a V. E. que no tengo olvidado en olvido el pago de las Sales, que los Señores Herederos de estas Salinas han elaborado en el presente año y que tengo hechas vivas reclamaciones a la Comision de Burgos verbales y por escrito para la pronta satisfaccion de tan sagrada obligacion.

Para dar a V. E. una prueba mas de los deseos que me animan de ver cuanto antes rayado este particular bastaba a V. E. saber que en el correo de hoy remito a la Comision de Burgos una copia literal de su oficio, añadiendo algunas observaciones que he creido oportunas a fin de que aquella adopte una medida pronta y que sea suficiente a realizar los justos deseos de V. E.

Ruego a V. E. se sirva formar y remitir a esta Admin^{on}, lo mas pronto posible

la correspondiente liquidación
de las sales elaboradas por cada
uno de los señores Abogados, re-
quiere indispensablemente su
pago.

Quisiera a. u. l. u. l. a.
Añade 5 de Noviembre de 1844.

Hecho de fecho.

Los Diputados de la Comunidad de Abogados de
esta Salina.

Añade